



# HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

## COORDINACIÓN DE AUDITORÍA B1 Y B2 AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE.

La Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública (SHTFP), a través de la Coordinaciones de Auditoría B1 y B2, con domicilio en Ciudad Administrativa Edificio 2 “Rufino Tamayo” Nivel 2” Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Km. 11.5 Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270, Tel. 01(951)5015000 Ext. 10465 y 10102, son las responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y demás normatividad que resulte aplicable.

### FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Las Coordinaciones de Auditoría B1 y B2 de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, recaban datos personales de las personas físicas que participan en los procesos relacionados con auditorías, visitas de inspección y demás actos de fiscalización, que son utilizados en las notificaciones, levantamiento de actas, seguimiento a observaciones y en su caso para la integración de expedientes de presunta responsabilidad administrativa por las irregularidades detectadas.

### DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.

Los datos personales objeto de tratamiento son los siguientes: nombre completo; cargo, profesión, domicilio, correo electrónico institucional y/o personal, número de teléfono institucional y/o personal, edad, estado civil, identificación (credencial para votar vigente expedida por el IFE o INE), acreditación (nombramiento, oficio de acreditación y/o gafete oficial); de los servidores públicos del ente auditado, personal actuante y testigos que intervengan en los actos.

### NORMATIVIDAD APLICABLE.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública con fundamento en los artículos 3 fracción III, 16, 17, 18, 25, 26 y 105 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 68 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 09, 10, 11, 14, 19 y 103 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; en relación con los artículos 108 párrafo cuarto, 109, 113 y 134 párrafos primero, segundo, quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 párrafos primero y segundo, 2, 3, 4, 6 párrafo primero, 20, 40, 80, 84, 86 y 88 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, 3 fracción XXIV, 4 fracción I, 7 fracciones I, V y VI y 9 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 2, 3 fracción XXVI, 4 fracción I, 6, 8 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 1, 2 fracción VI,



Ciudad Administrativa (Edificio 2 “Rufino Tamayo”, Nivel 2)



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



Tel. 951 501 50 00, Ext. 10465 y 10102.  
[www.oaxaca.gob.mx/honestidad/](http://www.oaxaca.gob.mx/honestidad/)



3, 17, 41, 43, 46, 47 y 49 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, aplicada de manera supletoria; 1, 6, 163, 164 y 194 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 5 punto 1.1.2, 29 fracciones I, IV, V, VII, IX, X, XII, XIII, XV, XXV, XXIX, XXXVI Y XLII y 30 del Reglamento Interno de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y su reforma publicada en el extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 01 de febrero del 2023; artículo décimo primero de las Disposiciones y Bases Generales para la realización de inspecciones, evaluaciones, auditorías, supervisiones, revisiones, verificaciones, investigaciones y vigilancia que se realicen a las Dependencias, Entidades, Órganos desconcentrados, auxiliares de la Administración Pública del Estado de Oaxaca y a los H. Ayuntamientos; numerales 1.3. fracción II de los Lineamientos de Auditoría Gubernamental y II.5. del Manual de Procedimientos de Auditoría Gubernamental, los cuales no se oponen al Reglamento Interno de esta Dependencia, así como las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización; y, en el marco de las atribuciones en materia de inspección, auditoría, vigilancia, supervisión, revisión, investigación, verificación y demás actos derivados de las facultades a cargo de esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

## TRANSFERENCIA DE DATOS, EN SU CASO.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

## DOMICILIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, CORRECCIÓN, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y DE PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES. (DERECHOS ARCOP).

Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP directamente en la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en Ciudad Administrativa Edificio 2 "Rufino Tamayo" Planta Baja, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Km. 11.5 Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270 Tel. 01(951)5015000 Ext. 10492 y 11818, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo institucional de la Unidad de Transparencia [utransparencia.shtfp@oaxaca.gob.mx](mailto:utransparencia.shtfp@oaxaca.gob.mx) Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes señalada o comunicarse a los números telefónicos antes señalados.

## MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a la Unidad de Transparencia y en el Portal Institucional de esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Usted puede consultar este aviso de privacidad en nuestro sitio de internet: <https://www.oaxaca.gob.mx/honestidad/> o bien de manera presencial en nuestras



Ciudad Administrativa (Edificio 2 "Rufino Tamayo", Nivel 2)



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



Tel. 951 501 50 00, Ext. 10465 y 10102.  
[www.oaxaca.gob.mx/honestidad/](http://www.oaxaca.gob.mx/honestidad/)



# HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

instalaciones ubicada en Ciudad Administrativa Edificio 2 “Rufino Tamayo” Nivel 2,  
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Km. 11.5 Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.



Ciudad Administrativa (Edificio 2 “Rufino Tamayo”, Nivel 2)



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.



[www.oaxaca.gob.mx/honestidad/](http://www.oaxaca.gob.mx/honestidad/)

